

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
LXIII LEGISLATURA



Cd. Victoria, Tam. a 30 de septiembre de 2019  
Oficio N° 129/2019

DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
PRESENTE.

<b>RECIBIDO</b> CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS OFICIA LIA DE PARTES
30 SEP 2019
Hora: 15:04 Anexos: 6 FOLIOS 1 Co
Recibe: RAUL M.

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, párrafos 1 inciso g) y párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que al efecto señala que los Diputados al Congreso del Estado tendrán los siguientes deberes:

g) *Rendir un Informe anual a la sociedad respecto de sus **actividades legislativas**, **actividades de gestión** y de representación.*

Le envío adjunto el 3er. informe de actividades legislativas y actividades de gestión, con el que se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Interna del Congreso del Estado de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política.

ATENTAMENTE

  
DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

c.c.p.- Mtro. Ricardo Gómez Piña, Encargado del Despacho de Secretaría General del Congreso del Estado de Tamaulipas.

**3** INFORME DE  
**ACTIVIDADES**  
CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
2018-2019  
LXIII LEGISLATURA  
*Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez*

---

El día de hoy como Representante Popular del Distrito 4 situado en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, acudo ante ustedes con el objetivo de informar las actividades legislativas y de gestión que realicé durante el tercer año de ejercicio legislativo.

Con relación a las **actividades legislativas** que he realizado he de mencionar que tengo el gran honor de presidir la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, así como integrante de las Comisiones de Cultura, Educación, Salud, Igualdad de Género, Familia, Asuntos Municipales y Desarrollo Sustentable.

Ahora bien, no obstante que todas las acciones legislativas que se presentan ante el Pleno, son en nombre y representación de todos los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me permito mencionar las que han sido impulsadas por parte de la Suscrita:

1. De Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Tamaulipas, para que implementen vigilancia vial, con la finalidad de evitar que niños menores de doce años, sean trasladados en los asientos delanteros del vehículo.
2. De punto de Acuerdo, mediante el cual, se exhorta respetuosamente al H. Congreso de la Unión, así como al Ejecutivo Federal, para que se abstengan de aprobar la legalización del aborto.
3. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Bienestar, por conducto de la Secretaría de Gobernación, para que con pleno respeto al interés superior de la niñez y el principio de progresividad de los derechos humanos, se asignen los recursos que garanticen la operación de las Estancias Infantiles en el estado de Tamaulipas.

4. De Decreto, mediante la cual, se adiciona la fracción VIII; al artículo 28; recorriéndose en su orden las subsecuentes fracciones; de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.
5. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa al titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a que de manera prioritaria brinden la atención a todos aquellos beneficiarios que hayan resultado afectados por las inundaciones ocurridas en la Ciudad de Reynosa Tamaulipas y se les haga válido el Seguro contra todo riesgo de pérdida o daño físico que ampara las viviendas financiadas por el INFONAVIT.

En lo que se refiere a las **actividades de gestión**, por cuestión de tiempo, me permito hacer mención únicamente a una parte de ellas, mismas que relaciones de la siguiente forma:

1. En el área de educación gestioné para una mejor educación en beneficio de nuestros niños y jóvenes estudiantes lo siguiente:
  - a) 45 Computadoras
  - b) 30 miniSplit
  - c) 1000 blocks
  - d) 19 Escuelas Pintadas
  - e) Un transformador
  - f) Se logró la donación del predio para la construcción de 1 COBAT
  - g) Material para pasamanos para niños discapacitados.
  - h) 1 bomba hidráulica,
  - i) 7 bardas perimetrales
  - j) 300 mesa bancos
  - k) 6 tv plasma
  - l) 24 escritorios
  - m) 15 dispensadores de agua
  - n) 34 sillas de escritorio
  - o) 3 rehabilitaciones de juegos infantiles
  - p) 150 cubetas de impermeabilizantes
  - q) 70 regalos para kermés
  - r) 4 instalaciones de boyas en escuelas
  - s) 8 instalaciones eléctricas

- t) 20 impresoras
- u) 25 proyectores
- v) 180 balones de futbol
- w) 200 balones de voleibol
- x) 12 redes de portería
- y) 19 pizarrones
- z) 10 Equipo de sonido
- aa)12 bocinas
- bb)20 abanicos de techo
- cc)20 láminas galvanizadas
- dd)15 rehabilitaciones de sanitarios
- ee)7 equipos de seguridad (cámaras)
- ff) 25 cubetas de pintura
- gg)50 botes de basura
- hh)1 equipo de banda de guerra: 12 tambores, 13 cornetas y 13 boquillas.

2. Se entregaron 6 sillas de ruedas, 2 bastones, 2 andadores, 3 aparatos auditivos, pañales y 12 lentes que nos fueron proporcionados por diferentes dependencias de gobierno estatal y municipal, siendo de gran ayuda para las personas que padecen alguna discapacidad.

En este punto quiero agradecer principalmente a la Sra. Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, Presidenta del DIF Tamaulipas por su valioso apoyo para estas gestiones.

3. Trámites ante las oficinas del Registro Civil, con relación a 38 actas de nacimiento y 5 actas de defunción, lo que ha permitido que las personas beneficiadas y familiares puedan realizar diferentes trámites, como ingresar a escuelas, tener una pensión, acceder a programas de Gobierno, entre otros y ha sido de gran apoyo para adultos como niños.
4. Apoyo de 3 gestiones en el Hospital General como mamografía, estudio intestinal y consultas con ginecólogo y Neurólogo donde en todo momento se ha contado con el apoyo de directores del hospital y los doctores encargados de diferentes áreas.

5. De igual forma se apoyó con 7 gestiones en el Instituto de la Mujer en diferentes acontecimientos como: custodia de un nieto, incumplimiento de la pensión del padre, violencia familiar, patria potestad de su hija, etc., y 2 gestiones del DIF con ayuda de un psicólogo para problemas de dichos acontecimientos; siempre todo esto, obteniendo el gran apoyo de todas las instituciones antes mencionadas.
6. Apoyo de Mobiliario como son 200 sillas para evento en las escuelas, y tarima para iglesia, 11 descuentos en el pago de la renta en el Teatro Experimental del Parque Cultural Reynosa para diferentes eventos de planteles escolares principalmente graduaciones.
7. Trámites ante la Oficina Fiscal y en Tránsito Municipal con la finalidad de brindar descuentos con relación a la expedición de licencias, permitiendo a las personas trasladarse conforme la Ley de Tránsito lo marca.
8. Otro punto gestionado ante el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, son los múltiples servicios en COMAPA: descuentos en pago de recibos, 75 drenajes, fugas de agua y caídos, 4 apoyos de Vector, mismas que se llevaron a cabo en diferentes colonias brindando con esto evitar brote de enfermedades y 10 lámparas apoyando al alumbrado público de diferentes colonias de la ciudad.
9. De igual forma se tramitó un apoyo de programa de operación ante el IMSS y operación de retina para que el paciente tenga una mejor calidad de vida.
10. Además se gestionaron 17 rotoplás, pintura para 10 casas y 2 rutas de servicio de transporte colectivo ayudando a los ciudadanos para dirigirse a su trabajo y diferentes actividades.
11. Se gestionaron uniformes para equipos de fútbol y libros de texto para un mejor aprendizaje y también apoyando el deporte en nuestros niños y jóvenes.
12. Asimismo limpieza de terrenos, plazas, tala de árboles, rehabilitación de juegos infantiles en plazas, así como limpieza del dren Las Mujeres por medio del CEAT.
13. También 3 Brigadas de asistencia social y 2 brigadas de fumigación ayudando a los habitantes de las diferentes colonias para una mayor comodidad en sus hogares.

14. Iniciamos con el Programa Amor por tu Colonia en el cual fueron beneficiados todas las familias con los requerimientos asistenciales otorgándoles lo siguiente:

- a). Mercadito rodante: 598 atenciones
- b). Garrafones de Agua: 425
- c). Consultas médicas: 143 beneficiados.
- d). Atención de vacunas antirrábicas: 47
- e). Gestión de licencias de conducir: 45
- f). Corte de Cabello 47
- g). Gestión actas de nacimiento: 20
- h). Gestión de fumigaciones: 16
- i). Jornadas Ciudadanas: 12
- j). Rehabilitación y Limpieza de Plaza Públicas: 8

Estas son en resumen, algunas de las actividades tanto legislativas como de gestión, que en mi función como Diputada Local realicé durante este **Tercer Año Legislativo**, reiterándome a las órdenes de todas las y los tamaulipecos, impulsando siempre políticas públicas en su beneficio.



# JUANITA

SÁNCHEZ

